LA ELECCION DE INTENDENTE

Hasta el momento en que escribimos no hemos logrado, pese a los empeños puestos, saber en forma categórica quién ha triunfado en la elección de Intendente Municipal.

Por una parte, en la casa de Gobierno, a base de los cómputos hechos por la policía, se informa que la candidatura del doctor Menchaca se ha impuesto, con una mayoría superior a 150 votos. Por otra en el distrito local de Correos y Telégrafos, donde se han hecho los cómputos a base de los informes recogidos por empleados de la repartición, sumando mesa por mesa, cada uno de los escrutinios realizados en las mismas, mantiene la información que hemos dado a conocer en nuestra edición de ayer y que ha sido trasmitida oficialmente al Ministerio del Interior, según la cual la candidatura del doctor Menchaca ha triunfado por solo un voto.

No sabemos, pues, a qué atenernos, ante esta discrepancia de los cómputos entre dos reparticiones que deben merecernos fe.

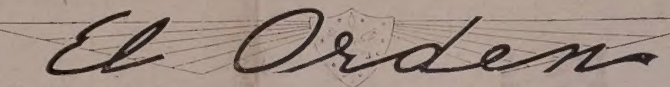
En caso de ser exactos los informes dados por la policía, puestos oficialmente en conocimiento del P. E., la candidatura Menchaca habría quedado consagrada inconmoviblemente, —salvo la anulación de algunas actas cuando se practique el escrutinio definitivo—, pues la diferencia no podría ser cubierta por los partidarios del señor Leguizamón en condiciones de votar en la elección complementaria que se está practicando y respecto a la cual informaremos en otro lugar.

Si, en cambio, los cómputos del Correo resultaran ser los exactos, entonces la suerte de la elección dependerá en absoluto de los resultados de la complementaria, que recién será dado conocer definivamente el 20 del mes en curso.

Mientras tanto, el vecindario está bajo la inquietud de una explicable duda, que no está en nuestros medios aclarar por ahora y que no podrá ser disipada hasta tanto no se realice el escrutinio oficial definitivo.

Lo que ocurre ahora, debido sin duda, a lo complicado de estas elecciones conjuntas, con tantos partidos y candidatos, es lamentable y ha de servir para que en otra oportunidad se proceda con más detención y cuidado a fin de que los cómputos no resulten tan embarullados como en los comicios de anteayer.

16 PAGINAS



PRIMERA SECCION

SEPTIMO AÑO. — EDICION DE 16 PAGINAS — DIARIO INDEPENDIENTE DE LA MAÑANA — SANTA FE, Martes 13 de Marzo de 1934.

EL GOBIERNO MANTIENE SU MAYORIA EN AMBAS CAMARAS

TendráQuorum Propio en Los Dos Recintos

De acuerdo con el informe oficial último, el gobierno se afianza con el resultado de la última elección

RESULTADOS COMUNALES

Se nos ha suministrado este informe oficial general sobre los resultados de las recientes elecciones. Se refiere a los comicios de legisladores e intendente municipal:

DIPUTADOS. — Partido Demócrata Progresista, obtuvo, 27 diputados; Partido Radical Antipersonalista, 5; Partido Radical Independiente, 3.

SENADORES. — Partido Demócrata Progresista, obtuvo, 7 senadores; Partido Radical Antipersonalista, 1; Partido Radical Independiente, 2.

El Partido Demócrata Progresista ha ganado en diez departamentos, ha perdido en cuatro, y en el departamento General Obligado ha obtenido un diputado, y otro el Partido Radical Antipersonalista.

El Partido Demócrata Progresista ha ganado en cinco ciudades: Rosario, Rafaela, Reconquista, Casilda y C. de Gómez.

El Partido Radical Antipersonalista ha ganado en una: Esperanza, por 51 votos.

El Partido Radical Independiente, ha ganado La Capital.

El Partido Unión Popular, ha ganado la ciudad de Rufino.

UN GRAVE ACCIDENTE OCURRIO EN JAPON EN UNA MANIOBRA NAVAL

Un torpedero naufragó debido a una mala maniobra y perecieron los 106 tripulantes de la misma

FRENTE A LA ISLA GOTO

TOKIO, 12. — Durante el desarrollo de las maniobras navales que se están desarrollando frente a la isla Goto, ocurrió hoy un trágico accidente que ha costado la vida a varios oficiales y a un centenar de marineros.

En efecto, el torpedero Tomozurum, que se encontraba haciendo ejercicios correspondientes a un tema de combate, rozó una roca de la costa debido a una mala maniobra, sufrió un desgarrón en su casco y poco después empezó a hundirse.

La situación en que la nave quedó hizo imposible el salvamento de los 106 tripulantes de la misma.

La Probable Composicion de la Camara

De acuerdo a los resultados de la elección provincial conocidos

PARTIDOS

La probable composición de la Cámara de Diputados, de acuerdo con los resultados hasta ahora anunciados de la elección del domingo, es la siguiente:

Departamento BELGRANO, Javier Huarte, demócrata; CASEROS, Jorge A. Arth, demócrata; Fernando Botta, demócrata; Javier Iturbe, demócrata. CASTELLANOS, Domingo Arbitelli, demócrata; Carlos Casabella, demócrata; Miguel Pla idem.; CONSTITUCION, Mateo S. D'Anna, demócrata; Adolfo Cristiani, demócrata; Carlos A. Sánchez, demócrata. GARAY Antonio Digiorgio, radical antipersonalista. Gral. LOPEZ, Isidoro Samuel Sosa, radical antipersonalista; Nicasio Zabalo, radical antipersonalista; Romeo E. de los Santos, radical antipersonalista; Eugenio Medoux, radical antipersonalista. Gral. OBLIGADO, Dr. Catellani, radical antipersonalista; Rufino Antonio, radical antipersonalista. IRIONDO, Juan Barbero, demócrata; César Torriglia, demócrata; Miguel Sironi, demócrata. LAS COLONIAS, Lorenzo Bertero, demócrata; Otto G. Gschwind, demócrata; Mateo Longo, demócrata. NUEVE DE JULIO, Salvador Leiva, demócrata. SAN CRISTOBAL, Doctor Meyer Malamud, demócrata Arturo Ferrero, demócrata. San JAVIER, Eugenio Warde, demócrata. SAN JUSTO, Martín Nema, radical. SAN JERONIMO, Dr. Héctor Carlino, radical; Eugenio Vimo, radical. SAN LORENZO, Ricardo Marhain, demócrata; Dr. Ricardo Foster, radical. SAN MARTIN, Pío Isaac Monteagudo, demócrata; Natalio E. Mattei, demócrata. VERA, Dr. Luis Peluffo Alemán demócrata; Emilio L. Tourn, demócrata. LA CAPITAL, Lucas Diez Rodríguez, radical; Emilio O. Leiva, radical; Dr. Francisco Lorenzatti, Unión Radical; Natalio Petrone, Unión Radical; Cipriano García, Unión Radical. ROSARIO, Pedro A. Milanoli, demócrata; José Varela Sylveira, demócrata; Gregorio Vergara Oroño, demócrata; Italo S. Nannini, demócrata; José Pascual, demócrata; Juan Filipini, demócrata; Virgilio Sánchez Granel, demócrata; Federico Dohle, demócrata; Manuel Torrente, demócrata; Roberto Pérez, demócrata; Antonio Robertaccio, demócrata; Héctor Capponi, demócrata; Adolfo Hercowitz, demócrata; Bartolomé Sivori (h), demócrata; Pericles De Sanctis, demócrata.

La Mayoria Socialista en Bs. Aires

Se mantiene en forma impresionante hasta la 5a sección

LOS VOTOS

BUENOS AIRES, 12. — Se reanudó hoy la tarea del escrutinio de la reciente elección de diputados nacionales.

Según podrá advertirse los socialistas siguen a la cabeza de la tabla de posiciones y llevan una impresionante mayoría sobre todos los demás partidos.

Finalizada la tercera sección se dió a conocer los totales siguientes, hasta esa altura de la tarea:

Socialistas	29.018
Concordancia	5.474
Antiper. Ada.	5.956
Demóc. Prog.	1.199
Antipers. Talc.	6.138
Salud Pública	5.644
Conc. Obrera	5.797
En blanco	6.370

HASTA LA CUARTA. —

Al finalizar la cuarta sección la posición de los partidos era la siguiente:

Socialistas	36.810
Concordancia	6.605
Antipers. Ada.	8.584
Demóc. Prog.	1.264
Antipers. Talc.	7.232
Salud Pública	6.022
Conc. Obrera	6.420
En blanco	7.746

LA QUINTA SECCION. —

Los totales parciales de la quinta sección fueron los siguientes:

Socialistas	6.606
Concordancia	2.729
Antipers. Ada.	1.697
Demóc. Prog.	494
Antipers. Talc.	1.468
Salud Pública	918
Concen. Obrera	945
En blanco	2.571

FINAL DEL DIA. —

Los totales generales hasta finalizar la quinta sección son los siguientes:

Socialistas	43.050
Concordancia	9.067
Antipers. Ada.	9.768
Demóc. Prog.	1.694
Antipers. Talc.	8.997
Salud Pública	6.897
Conc. Obrera	7.189
En blanco	10.212

Se pasó nuevamente a cuarto intermedio hasta el día de mañana. Como puede verse, los votos en blanco ocupan otra vez el segundo puesto.

LOS CANDIDATOS. —

Los votos de los candidatos que entran por la mayoría son los siguientes:

Palacín	43.050
Mouchet	43.037
Giménez	43.021
Rayan	42.994
Pfleger	42.987
Pérez Leirós	42.978
Castiñeiras	42.976
Ruiz	42.965
Iribarne	42.893
Coca	42.862
Lamesa	42.763
Ramiconi	42.122

LA MINORIA. —

La minoría corresponde en los actuales momentos a los radicales antipersonalistas de la Avenida de Mayo, de los cuales entran los siguientes:

Raynelli	9.783
Arias	9.763
Araya	9.706
Cogan	9.371
Vélez	9.339

Las Negociaciones de Paz Dejará la Comisión de la Liga

Es muy probable que dicha comisión resuelva embarcarse de regreso a Ginebra

UNA CONFERENCIA

BUENOS AIRES, Marzo 12. — La Comisión del Chaco ha llegado a la conclusión de que las perspectivas de éxito que hubieran podido cifrarse en las negociaciones referentes al problema del Chaco Boreal, después de la conferencia de hoy con los representantes de Paraguay y Bolivia, quedan reducidas a un mínimum tal que nada justifica que la Comisión retrase más tiempo su regreso a Ginebra, donde preparará su informe al Consejo.

No obstante esto, en el deseo de asegurar la continuidad de la acción de la Comisión, esta ha resuelto confiar al secretario general Buero, la misión de seguir de cerca los acontecimientos después de su partida, quien informará a la Comisión sus observaciones y alternativas del asunto.

LA COMPOSICION DEL SENADOPROVINCIALEN EL PROXIMO PERIODO

Sobre 22 senadores, el gobierno contará con 14 Demócratas Progresistas en dicha Cámara

LOS NUEVOS ELECTOS

La composición del Senado en el período a iniciarse, será la siguiente, según los resultados hasta ahora conocidos de la elección de ayer:

SENADORES	DEPARTAMENTO	FILIACION
Francisco J. Re	Belgrano	Demócrata
Luis Torres	Caseros	"
Luis Oliva	Castellanos	"
José J. Brambilla	Constitución	Antipersonalista
Simón Carlen	Garay	"
Ignacio L. Arteaga	Gral. López	"
Ernesto Fiant	Gral. Obligado	"
Eduardo Carasa	Iriondo	Demócrata
Juan F. Wernly	Las Colonias	"
Justo Ball	9 de Julio	Antipersonalista
Eduardo Alemán	San Cristóbal	Demócrata
Dardo Parera	San Javier	"
Simeón Reyes	San Justo	Antipersonalista
José M. Maciel	San Jerónimo	Demócrata
Manuel R. Rodríguez	San Lorenzo	"
Emilio Clementz	San Martín	"
Aquiles Traverso	Vera	"
José B. Parma	La Capital	Unión Radical
Hugo Freyre	La Capital	" "
Juan Diez de Andino	Rosario	Demócrata
Esteban N. Morcillo	Rosario	"
Oscar P. Casas	Rosario	"

Tratarán de Batir Un Record de los Yanquis



Los tres tenientes navales japoneses Matsumura Uranaka y Fukayama, que intentarán un vuelo en formación desde Tokio a las islas del Pacífico Sur, para batir el record recientemente establecido por los seis aviones navales norteamericanos en su vuelo desde California a Hawai.

DESMENTIDO

EL CAIRO, 12. — El ministro de Italia, ha desmentido la versión del fallecimiento de la duquesa de Aosta.

Decretóse la quiebra del B. C. del Plata

BUENOS AIRES, 12. — Decretóse la quiebra del Banco Comercial del Plata.

Se fijó el 24 de mayo para que tenga lugar la junta de acreedores.

EL SEPELIO DE UN REY Y EL ACTO DE LA CORONACION DEL SUCESOR



El ataúd del rey Alberto, en la capilla ardiente levantada en el Palacio Real de Bruselas; el príncipe de Gales vistiendo uniforme de almirante, encabeza, con otros dignatarios extranjeros, la comitiva fúnebre. Puede verse, de izquierda a derecha: al príncipe consorte de Holanda, al príncipe de Noruega, al príncipe de Gales y el príncipe Gustavo Adolfo de Suecia. Detrás: la corpulenta figura del príncipe Carlos de Suecia, padre de la nueva reina de Bélgica; el príncipe Nicolás de Rumania y otros representantes de varias naciones. Los representantes del clero, abandonando la comitiva salen del Palacio Real.



El nuevo rey de Bélgica se dirige a caballo, a través de las calles de Bruselas y en medio de una gran multitud, hacia la Cámara de Diputados, para prestar juramento. Lo sigue el príncipe Carlos de Bélgica. El nuevo rey de Bélgica, prestando juramento de fidelidad a la Constitución. La nueva reina, presa de visible emoción permanece sentada, en medio de sus hijos. Detrás de ellos, otros nobles y dignatarios de la corte.

☆ ☆

HASTA EL MARTES SE ADMITIRAN VOTANTES

La Carta Orgánica Municipal establece que la elección de Intendente y de concejales se regirá por las disposiciones de la ley electoral de la provincia Nº 2283.

El Art. 56 de ésta dispone que diez días después de practicada una elección, se reunirá la Junta Central de Elecciones al solo objeto de practicar el escrutinio general de las elecciones verificadas y designar los candidatos que hayan resultado con mayoría de votos.

El Art. 36 de la misma ley dice así: "Desde el día siguiente al de la elección y hasta el día anterior al del escrutinio general fijado en el artículo 56, la Junta se reunirá de 13 a 16 horas para recibir los votos admitidos de conformidad al presente artículo. La admisión del sufragio y el escrutinio, se sujetarán a lo dispuesto para la realización de las mismas operaciones ante las mesas receptoras de votos. El elector rechazado puede también remitir la solicitud expresada acompañada del documento referido y del boletín de voto por correo, por el sistema postal certificado. En este caso el boletín de voto que se enviará conjuntamente con la solicitud, deberá colocarse dentro de un sobre cerrado, el cual se pondrá en la urna del departamento respectivo, si se hace lugar a lo solicitado, para computarse oportunamente".

Esta es la elección complementaria que se está realizando actualmente y respecto a la cual se nos está haciendo infinidad de consultas telefónicas y personalmente desde ayer. En ella sólo pueden votar, conforme a lo dispuesto por el Art. 35 de la ley, los electores que hayan sido rechazados al ir a sufragar en las elecciones de anteayer, por no haber podido comprobar su identidad o que no pudieron votar, justificándolo con el comprobante que les ha expedido el presidente del comicio correspondiente.

Desconocemos el número de electores que están en estas condiciones, pero es de suponer que su número ha de ser reducido.

Quiere decir esto que recién el 21 del corriente será posible conocer definitivamente quien ha triunfado en la elección de Intendente Municipal de Santa Fe.

Impresiones Que Deja un Escrutinio

El desarrollo del escrutinio de Buenos Aires da lugar a reflexiones

CALCULOS

BUENOS AIRES, Marzo de 1934. — Como todo llega, llegó también el momento del escrutinio. Como todo termina, también a este escrutinio le llegará su fin. Significará ese fin, para un buen conjunto de alocadas esperanzas electorales, la llegada del San Martín, esto es, la muerte lenta del chirolito soplado. Entretanto, la primera semana del escrutinio ha quedado finalizada con un riguroso cumplimiento de la ley de sábado inglés y de descanso dominical. El paréntesis tendrá un efecto sedante en el ritmo con que se mueve el corazón de más de un candidato. Las emociones fuertes, matan. Las emociones prolongadas, agotan. Esta solución de continuidad entre un sábado y un lunes, será beneficiosa. La frase de "La verbena de la Paloma": hay que comprimirse... Mañana, de nuevo, a empezar.

Como todo es según el color del cristal con que se mira, unos dicen que en lo que dicen los números hay sorpresas y otros dicen que no la hay. Los primeros repiten a cada momento una palabra grata al turf argentino: batacazo. Los segundos invocan otra palabra muy en boca de los infinitos aficionados al football: lógica. Como en todas las cosas humanas, la cátedra se halla dividida. Hay quien cree que el electorado es una entidad inamovible, sin movimientos y sin cambios o desplazamientos. Conocida una elección, deben, según ellos, conocerse el resultado de todas las venideras. Piensan los otros que el electorado tiene algo de "la donna e mòvile", que se canta en "Rigoletto". Por eso cada elección no se parece a la anterior sino en una cosa: en que es una elección. Pero en cuanto a los resultados...

* * *

No hay para qué hablar de lo que los votos van diciendo respecto del socialismo. El crecimiento del árbol es tan rápido y frondoso, que inclusive los propios jardineros que lo cultivan deben sentirse sorprendidos. Se ensayarán, al respecto explicaciones diversas y la cátedra política — ¿quién no sienta cátedra política en este país? — aparecerá profundamente dividida en la explicación. Pero en cuanto a los hechos las opiniones nada tienen que hacer. Los hechos dicen que la gran mayoría de los ciudadanos de la Capital Federal son socialistas. O que votan por los socialistas, lo que no es, en realidad, exactamente lo mismo, aún cuando lo sea a los efectos electorales.

* * *

La Concentración Obrera ocupa un buen lugar en el marcador. El señor Penelón está a su frente. La Concentración Obrera no es socialista pero con el socialismo tiene un cierto parentesco. Lejano para unos, cercano para otros. El parentesco que existe entre socialistas y comunistas. Estos miles de votos que el comunismo está registrando en Buenos Aires, dicen muchas cosas. Pero marcan un contraste de no escasa importancia. En Rusia no hay elecciones. La democracia es sustituída por la dictadura. Dictadura del proletariado, pero en definitiva dictadura. Los comunistas de Buenos Aires votan. Son demócratas. Y agreguemos que los votos recogidos no son pocos.

(CONTINUA EN LA PAG. 7)

La Guerra es la Unica Alternativa que Queda

ROMA, 12. — United Press ha tratado de recoger en las altas esferas del gobierno italiano algunas impresiones con motivo de la próxima celebración de una conferencia de los señores Mussolini, Dollfuss y Goembes, para tratar una serie de asuntos directamente relacionados con problemas internacionales.

La síntesis de las respuestas recogidas y ruda y casi brutal, puede caber en una frase que sería la siguiente:

—La independencia de Austria debe ser mantenida a cualquier costo y creemos que la guerra es la única alternativa que queda.

SE PIDE LA PRISION DE TODOS LOS DIRECTORES DE LA CASA DREYFUS

SE PROCESARA A UN GRUPO DE PERITOS POR SER FALSARIOS

El Fiscal, Dr. Segovia ha producido un enérgico dictamen en esta vieja cuestión

EL ACUSADOR, Sr TITTO

BUENOS AIRES, 12 — El fiscal, doctor Segovia ha producido hoy un enérgico dictamen en el proceso seguido contra los directores de la gran casa cerealista Dreyrus y Cia. Ltda., a raíz de la denuncia radicada por el señor Leonardo Titto, por defraudación a él y al fisco.

Este asunto, según es sabido, provocó desde un principio la atención de toda la ciudad, y vuelve ahora a acaparar los comentarios generales.

VARIOS PEDIDOS DE PRISION —

Después de una serie de consideraciones y de exposición de antecedentes, el fiscal solicita la prisión preventiva de los directores de la casa Dreyfus.

Los directores cuya prisión se pide son Jacobo Saslavsky, Máximo Levy, Mario Invetzky, Eidoy Dayan, Antonio Tuster, León Weber.

Además el fiscal solicita que se procese a los peritos que elevaron a la Justicia hace poco un informe en el cual la casa querellada, aparecía como inocente de los casos que contra ella se formulaban en la acusación.

Los peritos a quienes se procesará por falsedad son Abelardo Barrios, César Lorenyosola, Miguel Torres Matheu, Vito Petrera e Italo Grassi.

INVESTIGACION EN LOS LIBROS —

Finalmente el fiscal pide al juez que ordene el secuestro de los libros y planillas diarias, de manipuleo de cargamento de cereales.

Se trata de investigar en los mismos el alcance de la defraudación al fisco que se viene cometiendo desde hace tiempo.

Finalmente pide el sobrescimiento de Carlos Isola, el cual se hallaba también procesado, siendo empleado de la casa, pero ajeno a las maniobras que se denuncian.

Una familia fué muerta por un rayo

SALTA, 12. — Informan de Rosario de Lerma que durante una tormenta cayó un rayo que mató a Froilán Virte, a la esposa de éste y a dos hijitos.

No se suministró más detalles.

Una Huelga General De Gráficos se ha Producido en Madrid

Con motivo de la huelga en cuestión el gobierno ha debido adoptar medidas de prevención

ALGUNOS ATENTADOS

MADRID, 12. — Ha sido declarada hoy la huelga general de obreros gráficos, participando de la misma la mayoría del gremio. Por tal motivo gran cantidad de imprentas se hallan clausuradas y todos los periódicos han dejado de aparecer.

La forma en que la huelga se desarrolla, temiéndose que se trate del preámbulo de otros movimientos de mayor extensión, ha obligado a las autoridades a adoptar severas medidas, a fin de asegurar el orden y garantizar algunas propiedades y talleres que pudieran considerarse amenazadas.

Los huelguistas han llevado a cabo sin embargo, diversos atentados entre los que figura la quemazón de gran cantidad de hojas oficiales, que eran sacadas de un taller para ser llevados a las oficinas públicas.

Los Datos que dan en la Policía

Los mismos no coinciden con los que suministran en el Correo

LAS CIFRAS

En la historia cívica de la provincia, pocas veces ha existido tanto interés y tan gran expectativa por conocer los resultados finales del acto electoral del día domingo, en que se eligieron legisladores, intendente, concejales y consejeros escolares. Hasta anoche ese resultado no se conocía en la forma exacta que corresponde. Ello se debe porque los servicios informativos fueron organizados en forma deficiente, menos en la Jefatura de Correos, cuyo jefe, el señor Virgilio E. Steinhoff, secundado eficazmente por su personal, hizo todo lo posible por facilitar la tarea de informar.

Durante todo el día de ayer no se ha hablado en la ciudad de otra cosa que del acto comicial. Muchos se han formulado el interrogante siguiente: ¿Quién ha triunfado, Menchaca o Leguizamón?

El interrogante ha quedado en pie. Pero nosotros mantenemos nuestra información. Los datos que se han facilitado dicen que la primera Intendencia electiva de Santa Fe ha correspondido al partido menchaquista. Sin embargo, no todos lo creen así.

El escrutinio general —

Nunca en elección alguna se ha presentado tan llena de dificultades, como en el presente, la tarea del escrutinio. En cada mesa se realizaba, demandando una laboriosa dedicación. Se explica así, que recién a las tres horas de la madrugada del día de ayer se conocieran las últimas cifras del acto electoral en el Municipio de Santa Fe. Como nosotros lo publicamos, los datos del Correo daban el triunfo a la agrupación menchaquista para la Intendencia Municipal de Santa Fe obtenida por sólo un voto. Esa información del Correo, anoche se nos dijo que era la misma, y se nos agregó que habría que esperar el pronunciamiento de la Junta Central de Elecciones para saber. Pero mientras tanto hay otras cifras que como se verá más abajo, viene a modificar totalmente las del Correo y afirmar el triunfo de la agrupación política candidatura del doctor Manuel Menchaca.

Las cifras suministradas por la policía —

El Jefe de Policía de La Capital, señor Filandro Lozano, concurrió ayer a la Casa de Gobierno con el fin de entrevistarse con el gobernador. Estábamos Preguntamos al funcionario policial qué novedades había, y nos contestó que llevaba los datos de los comicios municipales para darlos a conocer al señor gobernador. Nos enteramos de que esos datos ya los había entregado, y que eran los siguientes:

Los votos en la Capital — Han alcanzado a 24.000, des-

(CONTINUA EN LA PAG. 5)

La Exposición Transoceánica No Partió Aun

Han surgido dificultades que se atribuyen a la mala organización de la misma

PALABRAS DE Don A. ESTRADA

BUENOS AIRES, 12. — Contrariamente a lo que se había anunciado, el vapor Gelria, a cuyo bordo se ha instalado la Exposición Transoceánica Argentina, no partió para iniciar su crucero, debido a dificultades que aún no han sido aclaradas.

Durante todo el día una enorme concurrencia rodeó al trasatlántico a la espera de la partida, a fin de despedir a los viajeros, pero, los inconvenientes expresados malograron los propósitos del público.

LA OPINION DE DON ALFREDO ESTRADA —

United Press entrevistó esta tarde al señor Alfredo Estrada, director del diario santafecino "El Orden", que figura entre el pasaje como representante en la exposición del gobierno de la provincia de Santa Fe.

El señor Estrada expresó que evidentemente las postergaciones de la salida Gelria se deben a mala organización. Agregó que estas postergaciones significan una serie de perjuicios, tanto para los viajeros como para los familiares de muchos de ellos, que bajaron de provincias a la Capital, para despedirlos.

Finalmente, el señor Estrada tuvo palabras de censura para los organizadores de la empresa, aunque según declaró, estima que el auspicio del gobierno de la Nación y la colaboración de las catorce provincias, aseguran la seriedad del crucero.

Al terminar la entrevista el señor Estrada, informó que hoy se había anunciado al pasaje que el vapor saldrá mañana por la mañana.

HAN CIRCULADO RUMORES —

Relacionado con este asunto, se agrega que el presidente, conjuntamente con algunos de sus ministros habrían conversado hoy al respecto impartiendo después órdenes al Ministro de Hacienda, que habría quedado comisionado al respecto.

En realidad, no se dió más información sobre el asunto que la que ha sido suministrada por los miembros de la comisión organizadora, quienes expresan que el nuevo aplazamiento no obedecía más que a cuestiones financieras.

En lo que a este punto se refiere en las oficinas del Lloyd Real Holandés, informaron también que si el vapor no salía, se debe a dificultades derivadas de su fletamiento, pues los organizadores de la muestra flotante no han cumplido sus compromisos con la empresa naviera, en la medida prevista y estipulada.

Nada de esto, como decimos, se ha confirmado y por el contrario circulan versiones según las cuales la demora débese a que se ha comprobado que algunos pasajeros no tenían sus pasaportes en debida forma.

Otra versión expresa que a último momento se habría descubierto irregularidades en las anotaciones de pasajes, lo cual habría sido causa de que los cálculos para el costo de la excursión resultaran ahora falsos. Repetimos que todas estas informaciones se dan a simple título de versión y que resulta imposible confirmarlas.

Mientras tanto se sigue asegurando que el Gelria partirá mañana.

BUENOS AIRES, 12. — Para hoy se anunciaba la partida del vapor "Gelria" fletado por la Exposición Transoceánica Argentina, el cual realizará un crucero por distintos países del mundo.

La salida se había fijado para las 14 horas, pero como previamente se había anunciado para ayer a las 24 horas, ha provocado entre los pasajeros una situación de inquietud el nuevo aplazamiento y aumentó la desorientación, máxime cuando a bordo algunos daban informaciones contradictorias sobre la hora de salida, mientras otros expresaban que la partida se verificaría mañana a las 14 horas.

Naturalmente, para quienes trataron de enterarse de las causas del nuevo aplazamiento se ha provocado un movimiento agitado.

Mientras muchos pasajeros abandonaron el vapor, otros permanecen en el mismo desde el domingo, no faltando las protestas dirigidas a la capitanía del vapor.

Sobre los verdaderos motivos del aplazamiento, hasta el momento no se ha dado información alguna, pues los componentes de la comisión organizadora de la exposición expresan que el aplazamiento sólo es cuestión de horas y que mañana salvadas las dificultades, el vapor iniciará la excursión.

Sin embargo, a pesar de la reserva establecida, se ha podido saber que la comisión organizadora había podido comprobar a último momento que el dinero con que se cuenta para financiar el viaje de excursión no es suficiente para una empresa de la naturaleza de la que nos ocupa y en consecuencia se habría dirigido al gobierno a fin de solicitar la ayuda del mismo para poder cumplir sus propósitos.

Sin embargo, naturalmente, la situación improvisada en momentos en que se anunciaba la partida del vapor, tuvo como consecuencia lógica, esta situación de incertidumbre que se presenta.

Agrégase que la financiación de la excursión habría sido hecha, seguramente, sobre cálculos que ahora no concuerdan, creando como consecuencia la situación imprevista que obliga a las nuevas gestiones.

Agrégase que el gobierno, ante la situación planteada, aunque no tiene carácter oficial la excursión, auspició la misma, a la que además daba ya vinculación establecida con los distintos gobiernos de los países que visitaría la nave exposición, llevando a prueba muestras de nuestros productos, habría considerado la forma cómo se podría regularizar la misma y ante la solicitud de ayuda, habría comisionado a un contador para realizar una consulta a los libros de la exposición a fin de constatar el total recaudado y comprobar si puede realizarse la exposición con la cantidad percibida y calidad de los pasajes, determinando en caso contrario la cantidad que sería necesaria para cubrir los gastos del viaje.

Hoy se Debe Llevar a Cabo La Elección Complementaria De Mujeres y Extranjeros

Desde hoy comenzarán a votar los inscriptos en los padrones de extranjeros y mujeres de acuerdo a lo que establece la ley. La resolución de la Junta Central de Elecciones lo dice en forma clara. Es la siguiente.

En la Ciudad de Santa Fe, siendo las catorce horas del día doce de marzo del año mil novecientos treinta y cuatro, reunida la Junta Central de Elecciones en su local de calle Moreno No. 2526, bajo la presidencia del titular, Dr. Humberto C. Gambino y con asistencia de los doctores Simeón T. Reyes y Luis María Mattos, representantes de los partidos Unión Cívica Radical de Santa Fe y Demócrata Progresista, respectivamente. RESUELVE:

Primero: Todos los de extranjeros o mujeres que se emitan ante la Junta Central de Elecciones, serán encerrados en otro sobre mayor que llevará la firma o impresión digital del emitente, a los efectos de su verificación con las constancias del respectivo registro.

Segundo: No habiéndose dictado el Reglamento Electoral Municipal y por aplicación de lo dispuesto en el Art. 64 de la Carta Orgánica del Municipio de Santa Fe, se dispone: Que en cuanto a la emisión del voto por el elector reclamado correspondiente al padrón de extranjeros y mujeres, se aplicará la parte pertinente del Art. 33 y su correlativo de la ley 2283, sujeto a las siguientes condiciones para su admisión por la Junta:

a) Presentar el certificado en que conste el rechazo del elector, firmado, datado y sellado por el Presidente del Comicio, con la expresión del nombre del elector, número de inscripción en el padrón, firma del o los apoderados de los partidos que hubieren querido hacerlo, o impresión digital.

b) Como documento habilitante, el elector deberá presentar el carnet otorgado por el Municipio respectivo. Solo se admite como documento habilitante para suplir la falta del carnet de referencia, la cédula de identidad expedida por la correspondiente autoridad policial.

c) Al elector del padrón de extranjeros y mujeres que se presenten a emitir su voto sin el documento habilitante y el necesario para justificar su identidad, no se le admitirá el voto y esta resolución causará estado; será definitiva.

d) Si los fiscales o apoderados de partidos impugnaren el voto, se expresarán en la carátula del sobre mayor, los motivos bajo la firma de los impugnantes y la del elector impugnado o su impresión digital en caso de no saber firmar, y en esas condiciones se depositará el voto en la urna respectiva. Estos votos no serán escrutados hasta no haberse hecho la apertura del acta del comicio respectivo.

e) El voto impugnado que en el acta del comicio respectivo, en la columna de las observaciones, no tenga constancia del rechazo hecho por el Presidente del Comicio(no se computará.

f) Los votos impugnados de electores que figuren en el padrón Cívico Provincial, quedarán sujetos al procedimiento estricto de la ley 2283 en sus artículos respectivos.

Tercero: Hacer saber a los apoderados o fiscales de los partidos que cualquier cuestión que promuevan ante la Junta, deberá serlo por escrito.

No siendo para más se dió por terminada la sesión, siendo las diez y seis horas, firmando el acta previa lectura y ratificación el señor Presidente y los Vocales presentes, por ante mí de que certifico. — Humberto C. Gambino — Simeón T. Reyes. — Luis María Mattos. — Ante mí D. Barraguirre.

LAS DENUNCIAS INFUNDADAS

El Desarrollo Tranquilo y Correcto de La Ultima Elección Frente a las Quejas

Las elecciones de anteayer se han realizado sin inconvenientes en toda la provincia.

El electorado ha podido ejercitar tranquila y libremente su derecho de sufragio, sin tropiezos de ninguna clase, libre de presión y de arbitrariedades policiales.

La mejor prueba de que ha ocurrido así lo constituye el hecho de que la oposición ha triunfado en los departamentos donde ha contado con mayorías efectivas de elementos, para imponer su voluntad en las urnas.

Las denuncias y las reclamaciones formuladas por los dirigentes partidarios que se consideraron agraviados en la lucha, por intromisión de algún funcionario público, fueron inmediatamente atendidas, adoptándose los procedimietnos rápidos y enérgicos que procedían, según las circunstancias, para investigar los hechos y hacer cesar las causas de las quejas interpuestas.

Es de hacer notar que en la generalidad de los casos se ha tratado de denuncias inconcretas, que no fueron ratificadas luego por sus autores y que en las investigaciones resultaron desvirtuadas.

Pero lo que es grato destacar es que el día del comicio ningun ciudadano ha sido perturbado en el libre ejercicio de sus derechos cívicos y que en toda la provincia ha reinado la más completa tranquilidad, sin que se produjera suceso alguno que pudiera empañar el brillo alcanzado por la gran jornada democrática cumplida.

Santa Fe ha dado el domingo, bajo las garantías de un gobierno que ha sabido garantizar la libertad electoral, un alto exponente de cultura ciudadana y cívica al país.

☆ ☆

Una Opera Absurda es Esperada Con Interes

El Libreto Resulta Ser Un Misterio

Ni el músico, ni el coreógrafo, ni el decorador, tienen idea del asunto

NEGROS

DURANTE EL ENSAYO



"Conocerla, para amarla así cuatro santos se preparan para santos),
eso lo hacen bien, pescado,
cuatro santos lo hacen bien, pescado, pescado").

Así empieza el libreto absurdo de la ópera que ha escrito la famosa mística de la literatura Gertrude Stein. Así empieza y si alguno de mis lectores comprende una sola palabra, demostrará indudablemente que es un verdadero fenómeno de comprensión.

Virgil Thompson, el distinguido compositor que ha escrito la música; Frederick Ashton, el famoso coreógrafo inglés, importado especialmente para esta producción; Florine Stetthemer, que tiene a su cargo los vestuarios y John Houseman, encargado de la dirección artística de la ópera, no tienen la menor idea de lo que dice el libreto.

No obstante esto, la ópera que se estrenará en breve parece destinada a constituir el acontecimiento literario y musical más destacado de los últimos tiempos.

Gertrude Stein ha titulado a su ópera "Cuatro Santos en Tres Actos", aunque en realidad hay alrededor de treinta santos y los actos son cuatro.

Cuando se le agotó el stock de santos, la autora inventó San Plan, San Reajuste y otros santos por el estilo, pero para aclarar la confusión que pudiera producirse en cuanto al número de santos, escribió este cantable que lo explica todo perfectamente:

"Hay santos en ella? San Celestino, San Laurenciano... Hay tantos santos hay tantos santos como hay tantos santos como hay en ella".

Los santos principales son Ignacio y Teresa. Teresa I y II, ya que este personaje se desdobla cuando tiene que hablar consigo misma.

Pero esto no es nada. El libreto contiene los disparates más colosales que haya escrito autor teatral alguno y lo sorprendente es que los sesenta artistas negros que cantarán esta ópera, están entusiasmados con ella.

Numerosos críticos y escritores de todas clases han estado concurriendo diariamente a la iglesia de San Felipe, en pleno Harlem, donde se efectúan los ensayos. Todos llegan allí esperando pasar un rato de risa, pero, se quedan, presos en el encanto del entusiasmo que demuestran todos los intérpretes, ninguno de los cuales sabe siquiera quien es Gertrude Stein y por la indudable magnificencia de la música de Thomson.

El autor de la partitura decidió que la ópera fuera interpretada por cantantes negros, porque cree que su estilo y dicción se prestan mejor que los de los blancos a las exigencias de la ópera.

En el Coro Celestial con el que finaliza la obra, el libreto dice:

"Dejad a Lucy Lily Lucy dejad a Lucy Lucy Lily Lily Lily Lily dejad a Lily Lucy."

Y así por el estilo. Hay, por ejemplo, una romanza, que dice así:

Palomas en el césped, ah,
palomas en el césped, ah,
césped más corto más largo
césped corto más largo más
corto amarillo].
Palomas grandes palomas en
el césped más corto más largo amarillo ah, palomas en el
césped].

Si no son palomas ¡qué son? De repente, mientras toda la corte celestial canta:

"Uno dos tres cuatro
cinco seis siete ocho
nueve diez uno dos
todos los chicos buenos van
a Dios"]

Y una santa los interrumpe diciendo, o mejor dicho cantando: "Si fuera posible matar cincuenta mil chinos oprimiendo un botón eléctrico, ¿se haría?" Y Santa Teresa No. 1 contesta: "No tengo interés".

La ópera será estrenada primeramente en Hartford, Connecticut, en una fiesta benéfica y después será traída a Nueva York.

Virgil Thomson, el autor de la música, es nativo de Kansas y se educó en Harvard, pero desde hace doce años reside en París. En la capital de Francia se hizo íntimo amigo de Gertrude de Stein, algunos de cuyos poemas abstractos puso en música. En 1927 le pidió que escribiera el libreto de una ópera y ella accedió.

Los subtítulos de esta extraña y disparatada producción son los que siguen. Si alguno los entiende, nuestra felicitación: Prólogo: "Narración de preparación para santos". Acto primero: "Avila: Santa Teresa medio adentro y medio afuera"; Acto segundo: "Podrían ser montañas sino fuera Barcelona"; Acto tercero: "San Ignacio y dos o tres literalmente"; Acto cuarto: "Las hermanas y santos nuevamente reunidos y explicando por qué se fueron para quedarse".

FUE INCENDIADA UNA ESCUELA DE DAMAS CATEQUISTAS, AYER

MADRID, 12. — Informaciones procedentes de Concepción hacen saber que en aquella ciudad, un grupo de exaltados cometió hoy un cobarde atentado que ha provocado general indignación, por cuanto en él se puso en peligro la vida de numerosos niños.

El atentado fué cometido contra el Colegio de Damas Catequistas. Un grupo de individuos, atacó al mismo en determinado momento, arrojando contra él combustibles y bombas incendiarias que determinaron un rápido incendio.

Transéuntes y profesores del colegio, lograron poner a salvo a los niños y luego dominar el incendio,

INFORMACIONES DE NUESTROS CORRESPONSALES EN EL INTERIOR

De un Colaborador de Grütly y Norte Recibimos Un Interesante Trabajo

Relacionado con la enseñanza primaria

No obstante estar destinada esta sección, a informaciones relacionadas con los intereses que diariamente intervienen en la vida de nuestros pueblos del interior, insertamos a continuación un trabajo del señor Antonio Cortés, residente en Grutly Norte, considerando la importancia del tema que desarrolla: el de la enseñanza primaria.

Sin entrar a juzgar los principios de carácter físico pedagógico que sostiene, desde que nuestro propósito no es el de someter a nuestra propia crítica las colaboraciones que acogemos, al

Señor Antonio Cortés

dar a publicidad este trabajo sólo nos inspira el anhelo de estimular el esfuerzo intelectual de un joven que se dedica a estudios referentes a la educación común.

He aquí el trabajo:

ENSEÑANZA PRIMARIA.—

Al señor Francisco Bosch, con respectuoso afecto.

Es sabido que la enseñanza primaria es un conjunto de conocimientos y aptitudes que el niño debe adquirir en la escuela para estar en condiciones de satisfacer, como ciudadano útil, todas las exigencias que la lucha por la existencia nos impone.

No solamente habilita al hombre para resistir capacitadamente a las miserias y dificultades del diario bregar por la vida sino que la enseñanza primaria es una poderosa palanca que permite levantar, muy en alto, la cultura social, colocando a las naciones en ventajosas circunstancias para obtener el mayor partido posible de sus obligadas relaciones de amistad y economía mútuas. Creemos que el mayor número de acerados cañones y agudas bayonetas nos permitirá sostener nuestra superioridad interna y externa, lamentable error, que sólo nos conducirá al retroceso. La superioridad sólo se consigue con la más perfecta cultura de los ciudadanos de una nación, para obtener el mayor rendimiento de la agricultura, de la industria, del comercio y de las artes, que es lo que realmente decide que pueblo será el que más produzca y cuál el más pobre, cuál el más poderoso y cuál el más débil.

Una buena cultura moderna debe abarcar todos los conocimientos, científicos y artísticos, de las necesidades de la época. Al salir un niño de la escuela primaria debe conocer de todo un poco porque todo conocimiento humano sale a la vida real y a las costumbres en manifestaciones positivas de la industria de las artes. Nuestra primera enseñanza debe ser de básica preparación para todas las profesiones y oficios; igual para todas las clases sociales, para todas las condiciones y para todos los individuos; porque la enseñanza primaria no hace agricultores, ni artistas ni moralistas; ella debe responder a un fin; formar hombres de carácter, determinando y cultivando las aptitudes y vocaciones personales, que cada uno tenga. No es que la enseñanza primaria defina la profesión u oficio que cada niño debe desempeñar, estableciendo sus costumbres de manera viable. Debe ser tendiente a despertar vocaciones y aptitudes, y de ahí que el primer grado de la cultura del niño sea integral, dirigiendo, desenvolviendo y guiando en consonancia todas sus facultades y predisposiciones, encaminándola a ordenar la educación física con la espiritual e intelectual, a fin de que adelante y dirija en igualdad todo lo que haya en él, suceptible de evolución y desarrollo.

Toda enseñanza elemental o primaria ha de tener un fin educativo, práctico y moral. Educativo, porque debe desarrollar integral y gradualmente todas las actividades y aptitudes del niño.

Práctico, porque todos los conocimientos que se trasmitan sean de inmediata aplicación a las exigencias de la vida diaria, en todas sus manifestaciones.

Y, últimamente, moralizador, porque él debe tender a que el niño llegue a ser un hombre virtuoso, honrado, cumplidor de sus deberes y con plena conciencia de su dignidad, de su responsabilidad ante el Todopoderoso y ante la patria y la sociedad.

Vengo exponiendo que la enseñanza primaria ha de tender a impartir conocimientos que se relacionen con todas las ciencias y artes de la humanidad, pero el carácter indefinido y la finalidad práctica que tales conocimientos deben poseer, expresan con claridad que ninguna enseñanza ha de ser libresca ni formar una doctrina con la unidad e integridad, técnica y didáctica, que corresponda a cada una. No es Naturaleza, Gramática, Historia, etc., lo que debe enseñarse en nuestras escuelas primarias. En la escuela deben impartirse conocimientos prácticos relacionados con todas las materias que integran el saber humano, siempre en la medida y exigencias que la época reclame, con el fin de que el niño, futuro hombre, adquiera un concepto real y claro de todos los elementos que constituyan el medio dentro del cual deba desarrollar su futura acción en defensa de la vida.

No quiero decir que de nuestras escuelas deben salir agricultores, comerciantes, industriales, obreros, etc., pero insisto en que el niño debe ser sometido a especiales ejercicios prácticos, no librescos, y comunes trabajos a todas las enseñanzas para que éstas manifiesten y definan todas las aptitudes y vocaciones especiales de cada uno, lo que con ello se satisfaría todas las aptitudes y vocaciones que ellas puedan provocar, para que desenvuelvan todas aquellas predisposiciones naturales en la medida que las energías lo permitan. Enseñando algo de artes agrícolas, algo de comercio, algo de industria, algo de manualidades utilitarias, etc., el niño que tenga aptitudes encontrará el medio apropiado para manifestarlas y desenvolverlas y adquirirá de las otras el concepto necesario que todo hombre debe tener.

Sostengo que todas estas enseñanzas deban impartirse con acierto, subordinadas a un plan de ordenación previa, sujetas, en suma a una técnica y didáctica apropiadas, para que se establezcan el indispensable régimen y orientación de tan compleja labor.

Un plan de enseñanza primaria puede distribuirse en el siguiente orden de conocimientos:

Lenguaje: conversación, lectura, redacción, recitación, oratoria, declamación, caligrafía.

Cálculo: Contabilidad mercantil, aforos y agrimensura.

Históricos: Geografía, historia y derecho.

Técnicos: Trabajos, manipulaciones para adaptar ciertos órganos a las exigencias del hacer utilitario.

Filosóficos: Deberes y moral.

Los métodos y extensión de estos órdenes de conocimientos corresponden exclusivamente al maestro, eje principal de la evolución y desarrollo de la enseñanza primaria, a quién se le debe dar mayor autoridad.

El maestro debe ser un funcionario de preparación y vocación especial que se dedique a preparar niños aptos para la lucha por la vida. De esto se deduce que no todas las personas están capacitadas para ejercer tan delicada función, ni tienen el carácter y la necesaria vocación para desempeñar tan sagrado destino. Bien o mal, cualquier persona de medianos conocimientos, puede desempeñar el cargo de Maestro de Escuela, siendo que el Magisterio no tenga más obligación que la de impartir rudimentarias enseñanzas del saber; pero, como la más noble y principal misión es la de hacer del niño, mediante el cultivo de todas sus facultades, un ser apto para su futura lucha por la existencia, no podrán ser buenos profesionales aquellos que no sean modestos y laboriosos, que no posean calma en el espíritu, dominio de voluntad y amor por la cultura y la niñez, para no dejarse llevar de impresiones ni apasionamientos ante las impremeditadas incorrecciones del niño y del poco o ningún estímulo que recibe del pueblo y autoridades.

En toda la acepción de la ilustrada palabra, la nación más culta es la más poderosa; pero para llegar a tal fin es indispensable que los administradores del estado tengan su preferente atención en la preparación y elección de cultos y morales maestros, varones, rodeándolos de bienestar y remunerándolos en forma que les permita cubrir sus necesidades, única manera de velar por el prestigio de nuestra escuela, a cuyo frente deben estar ciudadanos de carácter varonil. Esto evitará que el verdadero vocacional y elemento de valor deserte de las aulas y facilitará una más perfecta elección.

Para la elección de un buen maestro deben ser tenidas en cuenta, con todo rigor, sus cualidades físicas, intelectuales y morales.

Físicas: Constitución robusta y salud inquebrantable, pues el desgaste continuo de energías, así lo exige.

Intelectuales: Posesión de un discernimiento claro y una ilustración extensa y profunda.

Morales: El maestro, por sus sentimientos, por su carácter, por su conducta, debe ser un modelo permanente que edifique y sirva de ejemplo de virtud y de sensatez. No debe seguir, pues, la carrera del magisterio aquellos jóvenes que no se sientan impulsados por estas generosas vocaciones.

En suma: el maestro no debe ser un hombre de ciencia, pero sí de estudio y de asidua y sana lectura. Con esmero, y constancia debe cultivar su propio espíritu para operar con éxito en el espíritu de las inteligencias ajenas.

Consideraciones: Es necesario pues, no ya transformar, sino regenerar y dar nueva vida a nuestras instituciones docentes y, sobre todo, aumentar considerablemente el presupuesto escolar, aunque fuese en detrimento de otros, sobre los que erróneamente hacemos depender el honor y el poderío nacional, con lo que se disminuiría el elevado porcentaje del analfabetismo. Hay que reorganizar el importantísimo servicio de instrucción primaria en forma que responda a nuestras exigencias educativas de la época actual. Necesitamos adquirir el sentido de la realidad: aprender a vivir del juicio y del discernimiento, no de la imaginación y de la fantasía; adquirir apego y aptitudes para el trabajo material; perder el añejo vicio del despilfarro. Para todo esto se precisa que la escuela primaria salga de sus moldes estrechos y rutinarios, que se inunden de luz, de aire, de vida y de alegría; modificar los actuales métodos, gastar y distribuir con acierto mucho dinero en la primera enseñanza, pues si ella es sana y utilitaria, se transformará en fecundidad de los campos, en actividad de los talleres, en previsión para el comercio, en moralidad en las costumbres y en riquezas y viriles energías de nuestra bendita y magnánima patria argentina.

Renunció un candidato en San Jerónimo Norte

Las elecciones. - Deportes.

Habiendo sido elegido el empleado de la Dirección de Ganadería en ésta señor Servando E. Núñez, candidato para integrar el Consejo Escolar de este Distrito, en las elecciones realizadas el domingo, y existiendo una disposición de la superioridad que le prohibe desempeñar cargos ajenos a la repartición, se vió en la obligación de renunciar dicha candidatura.

LAS ELECCIONES NACIONALES

Existe interés por el escrutinio de las elecciones nacionales del 4 del corriente. En ésta, según parece, triunfarán los cepedistas, pero el P. Demócrata ha obtenido una elevada cantidad de votos, que superará a la de años anteriores.

El acto electoral se desarrolló en un ambiente de suma tranquilidad siendo grande el porcentaje de sufragantes.

EL PRESIDENTE DEL C. A. LIBERTAD

Después de ocupar durante cinco años la presidencia del C. A. Libertad, al que había prestado incalculables beneficios, presentó su renuncia el Dr. Derieul. Visto el carácter indeclinable de la misma le fué aceptada, ocupando dicho cargo el hasta hace poco vice señor Pedro R. Santi. Según tenemos entendido el Dr. Derieul continuará prestando su valiosa ayuda a la institución entre cuyas filas se ha apreciado vastamente la obra que desarrollara.

PLAZA DE ESPERANZA



Tres aspectos de la obra de modernización de la plaza San Martín, de la ciudad de Esperanza, en la que intervienen gran cantidad de obreros. (Fotos Kleinsinger).

La obra de una cooperadora escolar de Resistencia

Con un balance netamente favorable ha terminado su acción en pró de los niños débiles, la Cooperadora de las Escuelas del Municipio. La colonia de vacaciones que funcionó durante dos meses a orillas del Río Negro, dió resultado espléndido. Los concurrentes mejoraron notablemente en su estado físico, fortaleciéndose en grado tal que llamaron la atención de algunos médicos que los examinaron al comienzo y al final de la temporada.

La persistencia y la intensificación de la obra de la Cooperadora, interesa fundamentalmente al presente y futuro de la población. Con el feliz ensayo efectuado queda demostrado su eficiencia, de manera que hay que alentar su difusión y darle base sólida, a fin de evitarle una suerte incierta expuesta a las contingencias que podrían sobrevenir. Esa finalidad busca el impuesto a los espectáculos públicos recién sancionado por el Concejo Municipal. También es de justicia consignar la buena voluntad demostrada por los vecinos del municipio para contribuir con su concurso al logro del fin buscado. Pero por la misma importancia que asignamos a la función de la Cooperadora, conviene no lanzarse a ensayos arriesgados ni proyectar actividades desmesuradas, que fueren la capacidad contributiva del vecindario y compliquen demasiado el desenvolvimiento de la institución. Hay que optar siempre por lo más simple y práctico, ya que lo que se busca es llevar a cabo una acción que no ha de producir sinó satisfacción íntima del deber aceptado voluntariamente. En ese sentido nos parece prudente y beneficiosa la implantación permanente de la "taza de leche" en todas las escuelas. Su organización puede ser de la más sencilla, pudiendo consultarse las consecuencias mejores que podrían resultar al mantener las cooperadoras de los barrios como hasta hoy, independientes unas de otras, o de refundirlas en una federación de cooperadoras, o disolverlas, dejando a cargo de un único organismo la función de todas. Lo que hay que tener muy en cuenta, es no pedir aportes dobles al vecindario, y con los recursos actuales asegurar a la niñez el concurso social para su crecimiento sano y fuerte.

Las generaciones futuras son la mejor herencia que podemos dejar. Contribuyendo a formarlas con la plenitud de sus energías físicas y espirituales es hacer obra de patriotismo.

Galería Infantil



Niño Aldo Darío Carlos Carena, perteneciente a los caracterizados esposos Bertoleno - Carena de la sociedad de Nuevo Torino.

LOS REMATES de "El Orden"

Judicial — Por Roberto Spuler (h) — El día 17 de marzo a las 10 horas en el local del Banco de la Nación de Reconquista, rematará los implementos agrícolas, sin base y al contado.

Judicial — Por Aquiles Acerbi — El día 17 de Marzo en las puertas del Juzgado de la Tercera Nominación, una fracción de terreno en el pueblo "Paso" departamento San Martín.

Judicial — Por Carlos A. Borthwick — El miércoles 21 de Marzo de 1934, a las 10 horas en las puertas del Juzgado de Primera Nominación, dos fracciones de terreno de chacra, ubicada en la colonia Moisés Ville, Departamento San Cristóbal.

Judicial — Por Alfredo Kuchen — El día 24 de Marzo en las puertas del Juzgado de Paz de Felicia procederá a vender una fracción de terreno con todo lo clavado, plantado y edificado.

Judicial — Por Vicente Dentesano — El día 26 de marzo a las 11 horas, en las puertas del Juzgado de primera Instancia, concesión de terreno con todo lo clavado, plantado y edificado.

(VEASE SECC. EDICTOS Y REMATES PAG. 15)